

### Tabla de Contenido

1. OBJETIVO .....	2
2. ALCANCE.....	2
3. NORMATIVIDAD .....	2
3.1. Interna .....	2
3.2. Externa .....	2
4. DEFINICIONES.....	2
5. DIAGRAMA DE FLUJO Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.....	3
5.1. Diagrama de flujo - Inspección de Seguridad y Salud en el Trabajo. ....	3
5.2. Descripción de actividades – Inspección de Seguridad y Salud en el Trabajo. ....	3
6. RIESGOS.....	4
7. CONTROL DE CAMBIOS .....	4
8. APROBACIÓN.....	5
9. ANEXOS .....	5

## 1. OBJETIVO

Realizar inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Universidad de los Andes, que conduzcan a la detección temprana de condiciones o actos subestándar y a establecer los controles necesarios para disminuir la probabilidad de accidentes y/o enfermedades laborales.

## 2. ALCANCE

El proceso aplica para actividades desarrolladas por empleados, estudiantes, contratistas y visitantes, de igual forma para el uso de los equipos, instrumentos, maquinaria o vehículos utilizados en los diferentes procesos académicos, de investigación o administrativos.

## 3. NORMATIVIDAD

### 3.1. Interna

- Política de Seguridad y Salud en el trabajo universidad de los Andes
- Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

### 3.2. Externa

- Decreto 1072 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
  - a) 2.2.4.6.7 identificar los peligros, evaluar riesgos
  - b) 2.2.4.6.8 Gestión de peligros y riesgos
  - c) 2.2.4.6.10 Informar al empleador los peligros y riesgos
  - d) 2.2.4.6.12 identificación de peligros y evaluación de los riesgos
  - e) 2.2.4.6.15 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos
  - f) 2.2.4.6.23 Gestión de los peligros y Riesgos
  - g) 2.2.4.6.24 Medidas de prevención y control

## 4. DEFINICIONES

**Seguridad industrial:** Disciplina enfocada en prevenir, identificar, evaluar y controlar los factores y condiciones que pueden generar accidentes de trabajo, protegiendo la integridad de las personas, los equipos y las instalaciones.

**Autorreporte de condiciones de trabajo y salud:** Mecanismo mediante el cual empleados, estudiantes o contratistas informan al empleador o contratante sobre situaciones, actos o condiciones inseguras, o cualquier aspecto que pueda afectar su seguridad y salud en el trabajo, ya sea en su entorno laboral o durante la ejecución de sus actividades.

**Inspección planeada:** Evaluación programada que hace parte del cronograma de trabajo, o que se realiza como resultado de acciones correctivas o preventivas. Puede ser general o específica (por ejemplo: inspección de elementos de protección personal, recursos para atención de emergencias, laboratorios, espacios de alto riesgo, entre otros).

**Inspección no planeada:** Evaluación que se realiza en respuesta a una situación reportada espontáneamente, ya sea mediante autorreporte de condiciones de trabajo y salud, correo

electrónico, llamada telefónica o contacto directo con el área de SST, y que no está incluida en el cronograma de inspecciones.

**Evaluación del riesgo:** Proceso mediante el cual se determina el nivel de riesgo, considerando la probabilidad de ocurrencia de un evento o exposición peligrosa y la severidad de las consecuencias que podría generar.

**Peligro:** Fuente, situación, condición o acto con el potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos, procesos, infraestructura o en el ambiente de trabajo.

**Identificación del peligro:** Proceso sistemático para reconocer la existencia de un peligro, caracterizarlo y comprender sus posibles consecuencias dentro del entorno laboral.

**Riesgo:** Resultado de la combinación entre la probabilidad de que ocurra un evento peligroso o una exposición dañina y la severidad del daño que dicho evento puede generar.

## 5. DIAGRAMA DE FLUJO Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

### 5.1. Diagrama de flujo - Inspección de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### 5.2. Descripción de actividades – Inspección de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ENTRADAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de trabajo</li> <li>• Matriz de acciones correctivas o preventivas</li> <li>• Formato de autorreporte de condiciones en el trabajo FOR-45-1-05-06</li> <li>• Solicitud a través de llamada telefónica/correo electrónico o contacto directo con integrantes equipo SST</li> <li>• Informes, inspecciones o auditorias de terceros</li> </ul>
PROVEEDOR	Comunidad Uniandina / Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo / Organismos externos a la Universidad
SALIDA	Recomendaciones para las facultades, unidades, departamentos y otras jefaturas en el Formato de Inspección de Seguridad FOR-45-1-05-05
CLIENTE	Comunidad Uniandina / Organismos externos

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	SISTEMA	DOCUMENTOS DEL PROCESO	
1	Realizar visita de inspección planeada	Según el cronograma de trabajo, el especialista de SST realiza visita al lugar o aspecto programado para inspección. Posteriormente, el proceso continúa en la actividad 5.	Especialista de SST	Power App	
2	Realizar solicitud de inspección no planeada	Se realiza la solicitud de inspección no planeada por parte de algún miembro de la comunidad Uniandina, a través de: *Llamada telefónica al área de Seguridad y Salud en el Trabajo *Correo electrónico (sst@uniandes.edu.co) *Mediante el Formato de autoreporte de condiciones de trabajo (FOR-45-1-05-06 <a href="https://forms.office.com/r/nZJvYVWz4H">https://forms.office.com/r/nZJvYVWz4H</a> ).	Miembro de la Comunidad Uniandina	Power App	FOR-45-1-05-06 Formato de autoreporte de condiciones de trabajo

		*Contacto directo con un miembro del equipo SST.			
3	Recibir y asignar solicitud de inspección no planeada	De acuerdo con el origen de la solicitud de inspección no planeada se asigna a un miembro del equipo SST para que la atienda, a su vez se registra matriz ACAP.	Especialista de SST	Correo electrónico / Herramienta digital en Power Apps	Matriz ACAP
4	Realizar visita de inspección no planeada	El especialista de SST designado visita el lugar donde se identificó el acto o condición insegura, de ser necesario se coordina el acompañamiento de las partes interesadas.	Especialista de SST		
5	Levantar información de la inspección	Durante la visita, el especialista de SST recopila la información y documentación relacionada con los hallazgos observados.	Especialista de SST	Herramienta digital en Power Apps	
6	Elaborar informe de inspección	El especialista de SST analiza y organiza la información recolectada durante la inspección para generar el informe en el <i>formato de inspección de seguridad FOR-45-1-05-05</i> . En este se documentan los hallazgos, se clasifica la prioridad (Moderado, Importante o Intolerable) y se describen los riesgos asociados y las recomendaciones. Lo que se catalogue como Intolerables será de acciones inmediatas.	Especialista de SST		FOR-45-1-05-05 Formato de Inspección de Seguridad
7	Remitir informe de inspección	El especialista de SST envía el informe de inspección al líder de SST para su revisión y gestión.	Especialista de SST	Correo electrónico	FOR-45-1-05-05 Formato de Inspección de Seguridad
8	Comunicar compromisos a las partes involucradas	El líder de SST o especialista de SST (según el caso o nivel de escalamiento) comparte el informe y las recomendaciones con las áreas responsables y/o con la Gerencia del Campus, definiendo las acciones a realizar y gestionando los compromisos establecidos.	Líder de SST	Correo electrónico/aviso Fractal	FOR-45-1-05-05 Formato de Inspección de Seguridad
9	Hacer seguimiento a la implementación de recomendaciones	Se verifica el avance y cumplimiento de las recomendaciones mediante comunicaciones por correo electrónico, estado del aviso de mantenimiento y/o a través de la herramienta de control y seguimiento definida por el área de SST.	Líder de SST / Especialista de SST	Correo electrónico/ Aviso Fractal	

## 6. RIESGOS

Se está adelantando la gestión de riesgos y se tiene prevista su actualización para el 2026

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	ACTUALIZACIÓN	FECHA
0	Elaboración	30/07/2014
	Publicación	20/12/2016
1	Actualización siglas SO a SST	17/02/2020
2	Actualización nombres, cargos y responsables Ajuste definición <i>Seguridad Industrial</i> Actualización <i>Entradas</i> del proceso	26/06/2023

3	Inclusión de las definiciones: Inspección planeada y no planeada. Actualización del numeral 6, modificación del indicador.	15/01/2024
4	Actualización en la descripción de actividades y migración al formato FTC	08/10/2025

## 8. APROBACIÓN

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	Helen Zaira Martínez Granados	Gestor de Seguridad y Salud en el Trabajo	01/12/2016
ASESORÓ	Guillermo Andrés González Luque	Profesional de producto ARL Axa Colpatria	17/02/2020
ACTUALIZÓ	Helen Zaira Martínez Granados	Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo	15/01/2024
REVISÓ	Ana Carolina Álvarez Peñuela	Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo	12/02/2024
APROBÓ	Paola Constanza Daza Lucena	Gerente de Bienestar y Desarrollo Humano	13/02/2024
ACTUALIZÓ	Cesar Julián Soler Aguirre	Especialista SST	07/10/2025
REVISÓ	Nicolle Mancipe Calderón	Analista de procesos	05/11/2025
	Ana Carolina Álvarez Peñuela	Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo	12/12/2025
APROBÓ	Catherine Jaller Peña	Gerente Médica y de Experiencias en Salud	06/01/2026

## 9. ANEXOS

- FOR-45-1-05-05 Formato de Inspección de Seguridad
- FOR-45-1-05-06 Formato de autor reporte de condiciones de trabajo
- FOR-45-1-05-07 Matriz de acciones correctivas y preventivas SST